

# EMBLEMATA

REVISTA ARAGONESA DE EMBLEMÁTICA

2012

VOLUMEN XVIII



INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO»  
CÁTEDRA DE EMBLEMÁTICA «BARÓN DE VALDEOLIVOS»



*Medalla o moneda de oro, acuñada a nombre de Juana y Carlos, como Reyes de Aragón, equivalente a unos cien ducados.*

*Pieza acuñada en Aragón (Ceca de Zaragoza), con data de 1528. (Biblioteca Nacional de París).*



## COMITÉ DE REDACCIÓN

### *Director:*

Dr. Guillermo Redondo Veintemillas

### *Vocales:*

Excmo. Sr. Dr. Faustino Menéndez Pidal de Navascués

(Miembro de Número de la Real Academia de la Historia)

Dr. Guillermo Fatás Cabeza

(Catedrático de Historia Antigua)

Dra. Rosa Gutiérrez Iglesias

(Profesora Titular de Ciencias y Técnicas Historiográficas)

Dr. José Antonio Salas Ausens

(Profesor Titular de Historia Moderna)

### *Secretario:*

Dr. Alberto Montaner Frutos

## CONSEJO ASESOR

*Director de la Cátedra*

*Secretario de la Cátedra*

Dra. Isabel Álvaro Zamora (Universidad de Zaragoza)

Mme. Cristiane Van den Berghen-Pantens (Centro Internacional de Codicología, Bruselas)

Dr. Luigi Borgia (Sovrintendenza Archivistica per la Toscana, Florencia)

Dr. Gerard J. Brault (Universidad Estatal de Pensilvania)

Lic. Javier Cañada Sauras (Archivo Histórico Provincial, Zaragoza)

Lic. Ricardo Centellas (Institución «Fernando el Católico», Zaragoza)

Dra. Francesca Espanyol (Universidad Central de Barcelona)

Dr. Juan Francisco Esteban Lorente (Universidad de Zaragoza)

Dr. Manuel Fuertes de Gilbert (Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, Madrid)

Dr. Fernando García-Mercadal (Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, Madrid)

Dr. Javier Martínez de Aguirre (Universidad Rovira i Virgili, Tarragona)

D. José Miguel de Mayoralgo (Real Academia de Extremadura, Madrid)

M. Mikhail Y. Medvedev (Oficio Heráldico Estatal de Rusia, San Petersburgo)

D. Manuel Monreal Casamayor (Consejo Asesor de Heráldica y Simbología de Aragón, Zaragoza)

Dr. Eduardo Pardo de Guevara (Instituto de Estudios Gallegos «Padre Sarmiento» del CSIC, Santiago de Compostela)

Barón Pinoteau (Academia Internacional de Heráldica, Versalles)

Dr. Rafael Sánchez Saus (Universidad de Cádiz)

Dr. Ángel San Vicente Pino (Universidad de Zaragoza)

Dr. Francisco de Simas Alves de Azevedo (Academia Portuguesa de la Historia, Lisboa)

D. Luis Sorando Muzás (Consejo Asesor de Heráldica y Simbología de Aragón, Zaragoza)

*La correspondencia y toda la relación  
con la Revista, puede dirigirse  
a la Cátedra de Emblemática «Barón de Valdeolivos»,  
Institución «Fernando el Católico»,  
Excmo. Diputación de Zaragoza, Plaza de España, n.º 2,  
50071 ZARAGOZA (ARAGÓN. ESPAÑA)  
emblematica@ifc.dpz.es*

E. R. A. E.



# EMBLEMATA

REVISTA ARAGONESA DE EMBLEMÁTICA

18

2012



Institución «Fernando el Católico» (C.S.I.C.)

Excma. Diputación Provincial

Zaragoza

Publicación número 3.199  
de la  
Institución «Fernando el Católico»  
Exema. Diputación Provincial de Zaragoza  
Plaza de España, 2  
50071 Zaragoza  
Tff.: (34) 976 28 88 78/79 - Fax: (34) 976 28 88 69  
ifc.dyz.es

#### FICHA CATALOGRÁFICA

*EMBLEMATA: Revista Aragonesa de Emblemática* / Institución «Fernando el Católico».- N.º 1 (1995) - Zaragoza: Institución «Fernando el Católico», 1995. - 24 cm

Anual

I. Institución «Fernando el Católico», ed.  
929.6(460.22)

La Revista EMBLEMATA

*no se identifica con las opiniones o juicios que los autores exponen en uso de la libertad de expresión ofrecida desde su foro científico.*

ISSN: 1137-1056

Depósito legal: Z. 3.937 - 1996

IMPRESO EN ARAGÓN (ESPAÑA)

Coop. de Artes Gráficas Librería General. Pedro Cerbuna, 23 - 50009 Zaragoza

E. R. A. E.



# EMBLEMATA

REVISTA ARAGONESA DE EMBLEMÁTICA

18

2012

## ÍNDICE

✎ EDITORIAL .....	7
ESTUDIOS	
I. LOS EMBLEMAS DE USO MEDIATO: HERÁLDICA	
✎ MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, <i>Faustino</i> DISCURSO INAUGURAL: DETRÁS DEL ESCUDO DE ESPAÑA .....	21
✎ MONTANER FRUTOS, <i>Alberto</i> IDENTIFICACIÓN, EVOCACIÓN Y CONFORMACIÓN EN LOS EMBLEMAS HERÁLDICOS: EL CASO DE LAS ARMAS PARLANTES.....	41
✎ ORERA ORERA, <i>Luisa</i> FUENTES GENERALES DE INFORMACIÓN PARA EL CONOCIMIENTO HERÁLDICO .....	71
✎ MEDVEDEV, <i>Mijail Y.</i> EL DISEÑO HERÁLDICO.....	99
✎ MEDINA ÁVILA, <i>Carlos J.</i> LA HERÁLDICA MILITAR .....	109
✎ ARCO GARCÍA, <i>Fernando del</i> HERÁLDICA ECLESIAÍSTICA .....	123
✎ MONREAL CASAMAYOR, <i>Manuel</i> LA HERÁLDICA INSTITUCIONAL.....	147
✎ MARTÍNEZ LLORENTE, <i>Félix</i> LA HERÁLDICA PROFESIONAL O LA FORMULACIÓN DE UN NUEVO IMAGINARIO EMBLEMÁTICO Y HERÁLDICO.....	181
✎ FERNÁNDEZ-XESTA Y VÁZQUEZ, <i>Ernesto</i> LA HERÁLDICA FAMILIAR .....	243

☞	GARCÍA-MERCADAL Y GARCÍA-LOYGORRI, <i>Fernando</i> LA REGULACIÓN JURÍDICA DE LAS ARMERÍAS: APUNTES DE DERECHO HERÁLDICO ESPAÑOL.....	259
☞	GASTÓN, <i>Enrique</i> IDENTIFICAR, CLASIFICAR Y JERARQUIZAR. ASPECTOS SOCIOLÓGICOS DE LAS FUN- CIONES DE LA HERÁLDICA.....	299
☞	PÉREZ-MARÍN, <i>Marián</i> ; MOLERO-ZAFRA, <i>Milagros</i> y MONTOYA-CASTILLA, <i>Inmaculada</i> HERÁLDICA Y PSICOLOGÍA: UN ACERCAMIENTO ENTRE REPRESENTACIONES DE LA IDENTIDAD FAMILIAR Y PERSONAL .....	313

## II. DE TEMA LIBRE

☞	ESPARZA LEIBAR, <i>Andoni</i> HACIA UN ESCUDO DE ESPAÑA SIN REFERENCIAS DINÁSTICAS .....	347
☞	ANGULO Y SAINZ DE VARANDA, <i>Jaime</i> LOS NAVARRO DE ARZURIAGA, CUATRO SIGLOS EN ALBARRACÍN (ARAGÓN, ESPAÑA)	357
☞	LACARTA APARICIO, <i>Ana</i> ; PINA LUCINDO, <i>Juan José</i> y ROYO RUEDA, <i>Javier</i> LA IGLESIA PARROQUIAL DE BERBEDEL Y EL LINAJE DE LOS XIMÉNEZ DE URREA A TRAVÉS DEL <i>RETABLO DE LA ANUNCIACIÓN</i> .....	435
☞	ALFARO PÉREZ, <i>Francisco</i> EMIGRACIÓN ESPAÑOLA A LA ARGENTINA EN LOS ALBORES DEL SIGLO XX: MEMO- RIA, FIDELIDAD Y SIMBOLOGÍA .....	455

## NOTITIA

### I. DOCUMENTA

☞	MONREAL CASAMAYOR, <i>Manuel</i> UN REAL DECRETO DE FELIPE V CONCEDIENDO AL LUGAR DE CAMPILLO (DE ARAGÓN) LOS TÍTULOS DE «MUY NOBLE» Y «MUY LEAL» .....	475
---	---	-----

### II. MONUMENTA

☞	REDACCIÓN EL CENTRO ARAGONÉS DE BILBAO Y SU PRIMITIVO ESTANDARTE .....	487
---	---	-----

### III. COMMENTARIOLA

☞	EDITORIAL CUADRO DE HONOR DEL PREMIO «DRAGÓN DE ARAGÓN» Y DE LA DISTINCIÓN «DRA- GÓN DE ARAGÓN DE HONOR» (2002-2012) .....	497
☞	RESÚMENES/ABSTRACTS.....	499
	RESUMEN DE LAS NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES A <i>EMBLEMATA</i> .....	515



## RESUMEN DE LAS NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES A EMBLEMATA

1. **Temática.** La Emblemática General, es decir, heráldica, vexilología, insigniaría, sigilografía, indumentaria, ceremonial, literatura emblemática y todo estudio que tenga relación con el uso social de emblemas o símbolos, en especial los referidos a los territorios de la antigua Corona de Aragón.
2. **Idioma.** Se publicarán colaboraciones en español, francés e inglés, salvo casos excepcionales.
3. **Extensión.** Los artículos propuestos tendrán, en principio, una extensión máxima de 30 páginas de 30 líneas por 75 caracteres (unas 13.000 palabras). El Comité de Redacción podrá establecer excepciones.
4. **Formato.** Deberá remitirse un ejemplar mecanografiado o impreso de la colaboración, en hojas A4 (297 x 210 mm), con unos márgenes mínimos de 25 mm por cada lado, escritas por una sola cara, a 1,5 espacios. Se presentarán en hojas sueltas y numeradas, precedidas de una hoja independiente con el título de la colaboración, el nombre completo de su autor y su dirección postal, incluyendo, a ser posible, teléfono, telefax y correo electrónico.
5. **Disquetes.** Aceptado el trabajo (véase § 12), es indispensable remitir un ejemplar impreso y una versión en disquete, preferiblemente en formato compatible con PC-IBM.
6. **Título y autor.** Además de la hoja de control indicada en el § 4, el artículo irá encabezado por su título y el nombre del autor, con una nota (que deberá ir marcada con un asterisco) incluyendo la dirección profesional completa del mismo.
7. **Citas textuales y normas de transcripción.** Si la cita es igual o menor de cincuenta palabras, se escribirá entre comillas angulares (« »), dentro del mismo párrafo. Cuando la cita sea mayor, se dará en párrafo aparte, sangrado al interior, sin entrecomillar. Para los textos presentados a la sección *Documenta*, véase la versión completa de estas *Normas* en el volumen I de *Emblemata*.
8. **Citas bibliográficas.** Se admitirá tanto el sistema tradicional de indicación en nota, como el de autor y fecha. En el primer caso, se dará la referencia completa en la primera nota en que se cite el trabajo y, a partir de la segunda, se sustituirá la indicación *op. cit.* por la de *cit. en n.* (seguido del número de nota donde se dé la referencia completa). En el segundo caso, la remisión a la referencia se hará dando el nombre del autor, el año de publicación y, en su caso, las páginas. Se exceptúan las fuentes antiguas (anteriores al siglo XIX) y las obras literarias, que no se citarán por el año, sino por el título, aunque sea en forma abreviada. Las referencias completas irán al final del texto.

9. **Referencias bibliográficas.** El estilo de la descripción bibliográfica es el mismo con ambos procedimientos de cita, salvo que, dando las referencias en nota, el autor aparecerá así: Nombre Apellido; pero, siguiendo el método de autor y año, lo hará detrás: Apellido, Nombre. Los esquemas básicos para los distintos tipos de referencia son los siguientes:
- 9.1. **Para los libros:** Nombre Apellido, *Título del libro*, número de edición (si lo hubiere), Lugar de edición, Editorial, año. EJEMPLO: Pedro de Cariñena, *Nobiliario de Aragón: Anotado por Zurita, Blancas y otros autores*, ed. María Isabel Ubieto Artur, Zaragoza, Anubar, 1983.
  - 9.2. **Para los capítulos de libro:** Nombre Apellido, «Título del capítulo», en Nombre Apellido (del director o compilador, si lo hubiere), *Título del libro*, número de edición (si lo hubiere), Lugar de edición, Editorial, año, páginas. EJEMPLO: Brigitte Bedos Rezak, «Medieval Seals and the Structure of Chivalric Society», en Howell Chickering y Thomas H. Seiler (eds.), *The Study of Chivalry*, Kalamazoo, Medieval Institute, 1988, pp. 313-72.
  - 9.3. **Para los artículos de revista:** Nombre Apellido, «Título del artículo», *Título de la revista*, número de volumen: número, en su caso, de fascículo (fecha), páginas. EJEMPLO: Alberto Panillo, «Los Lascorz», *Linajes de Aragón*, vol. I (1910), pp. 181-86.
  - 9.4. **Para los códices manuscritos:** Nombre Apellido (si lo hubiere), *Título del códice o legajo*, Ciudad, Biblioteca o Archivo, signatura, número de pieza o bien folios o páginas (si el documento no ocupa todo el códice o legajo). EJEMPLO: Antonio de Barahona, *Libro de linajes y blasones llamado Rosal de Nobleza*, Madrid, Biblioteca Nacional, ms. 11761.
  - 9.5. **Para los documentos sueltos:** Archivo, Sección (si es del caso), legajo, número de la pieza (si lo hay). Breve resumen, fecha. EJEMPLO: Archivo Municipal de Zaragoza, R. 27. Alfonso I de Aragón concede a los pobladores de Zaragoza los fueros de los infanzones de Aragón, enero 1119.
  - 9.6. **Para los documentos electrónicos en línea:** Autor, *Título*, Entidad responsable (si la hubiere); año, accesible en línea en: <URL> [consultado en día.mes.año]. EJEMPLO: Mark Davies, *Corpus del Español*, Brigham Young University, 2007, accesible en línea: <<http://www.corpusdelespanol.org>> [consultado el 31.12.2007].
10. **Notas.** Se intentarán reducir al máximo. Las llamadas a nota se incluirán en el texto mediante números arábigos volados, situados, en su caso, tras los signos de puntuación.
11. **Figuras y cuadros.** Los cuadros o tablas de datos se numerarán con cifras romanas versales e irán intercalados en su lugar. Las figuras o ilustraciones (tanto dibujos como fotografías) se numerarán en cifras arábigas y se dispondrán individualmente en hojas sueltas. Cada cuadro o figura llevará una leyenda explicativa. Las leyendas de los cuadros irán al pie de los mismos, mientras que las de las figuras se reunirán en hoja aparte, al final del texto de la colaboración o, en su caso,

del de las notas. Las ilustraciones digitales tendrán una resolución de 300 ppi y estarán, preferentemente, en formato TIF.

12. **Resúmenes.** Los artículos irán acompañados de un resumen de 10 a 15 líneas de extensión, elaborado por el autor, en español y en inglés.
13. **Contactos con la Redacción.** Los originales se enviarán a la dirección de la revista (véase la contraportada). La Secretaría de Redacción acusará recibo en el plazo de quince días hábiles desde su recepción, y el Comité de Redacción resolverá sobre su publicación, a la vista de los informes recibidos, en un plazo no superior a doce meses. La aceptación podrá venir condicionada a la introducción de modificaciones en el original y, en todo caso, a la adecuación a las presentes normas. Una vez comunicada la aceptación, los autores que puedan hacerlo remitirán un disquete con su trabajo (véase el § 5) y, si se han introducido variaciones, una nueva copia en papel. En su momento, según se considere oportuno, las pruebas podrán ser corregidas por los autores, según el plazo que indique la Redacción.

**Puede verse el texto completo de las presentes Normas en el volumen I de *Emblemata*, o bien solicitarse a la Redacción de la misma.**



**INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO»**

Excma. Diputación de Zaragoza

Plaza España, 2

50071 Zaragoza (España)

**EMBLEMATA. REVISTA ARAGONESA DE EMBLEMÁTICA**

**Acuerdo de intercambio**

Área: Emblemática  
Director: Guillermo Redondo Veintemillas  
Secretario: Alberto Montaner Frutos  
Año de fundación: 1995  
Periodicidad: Anual  
Formato: 17 x 24 cm  
Editor: Institución «Fernando el Católico»  
Zaragoza (Spain)  
ISSN 1137-1056  
929.6 (460.22)  
Intercambio de Publicaciones: Tels. (34) 976 288 878 - 288 879 • Fax 976 288 869  
E-mail: interch@c.dpz.es • http: // ifc.dpz.es

**Correspondencia:** Institución «Fernando el Católico», Excma. Diputación de Zaragoza, Intercambio de Revistas. Plaza de España, n.º 2, 50071 Zaragoza (España).

**Rogamos remitan este impreso cumplimentado**

Revista o colección: .....  
ISSN o ISBN ..... Periodicidad: .....  
Materia: ..... Formato: .....  
Entidad:.....  
Dirección:.....  
.....  
CP: ..... Ciudad: ..... País: .....  
Teléfono: ..... Fax: .....  
Referencia: ..... E-mail: .....  
Fecha ..... Firma

Fdo:

**Institución «Fernando el Católico»**  
Excma. Diputación de Zaragoza  
Plaza de España, 2  
50071 Zaragoza (España)



Tels. (34) 976 28 88 78/79  
Fax: (34) 976 28 88 69  
e.mail: ventas@ifc.dpz.es  
www.http://ifc.dpz.es

### BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN A PUBLICACIONES PERIÓDICAS DE LA IFC

- |   |   |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Anuario Aragonés de Gobierno Local | <input type="checkbox"/> Archivo de Filología Aragonesa       |
| <input type="checkbox"/> Archivo de Filología Aragonesa     | <input type="checkbox"/> Jerónimo Zurita, Revista de Historia |
| <input type="checkbox"/> Caesaraugusta                      | <input type="checkbox"/> Nassarre                             |
| <input type="checkbox"/> Ciencia Forense                    | <input type="checkbox"/> Palaeohispánica                      |
| <input type="checkbox"/> Emblemata                          | <input type="checkbox"/> Revista de Derecho Civil Aragonés    |

### DATOS PERSONALES DE ENVÍO

D./Dña./Entidad:.....  
NIF/CIF:.....  
Domicilio:.....  
Código Postal:..... Ciudad:.....  
Provincia/País:..... Teléfono:.....  
E-mail:.....

### Forma de pago:

Domiciliación bancaria

Tarjeta de crédito

#### *En caso de domiciliación bancaria*

Titular de la cuenta:.....  
Banco/Caja:.....  
Agencia:.....  
Domicilio:.....  
Población:.....  
CP:..... Provincia/País:.....  
Cta./Libreta n.º (20 DÍGITOS)

#### *En caso de de tarjeta de crédito*

VISA  Master Card  4B  Tarjeta 6000  Otra.....   
Titular de la tarjeta:.....  
Nº de tarjeta (16 DÍGITOS)   
Fecha de caducidad:.....

Ruego se sirvan aceptar con cargo a nuestra cuenta corriente/tarjeta de crédito las facturas presentadas por Logi, Organización Editorial, S.L., distribuidor de la revista indicada, a cambio de la entrega domiciliaria de los próximos números que reciba y hasta nueva orden, todo ello con un descuento del 25 % sobre el precio de venta al público.

Firma:









INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO»



EXCMA. DIPUTACIÓN DE ZARAGOZA